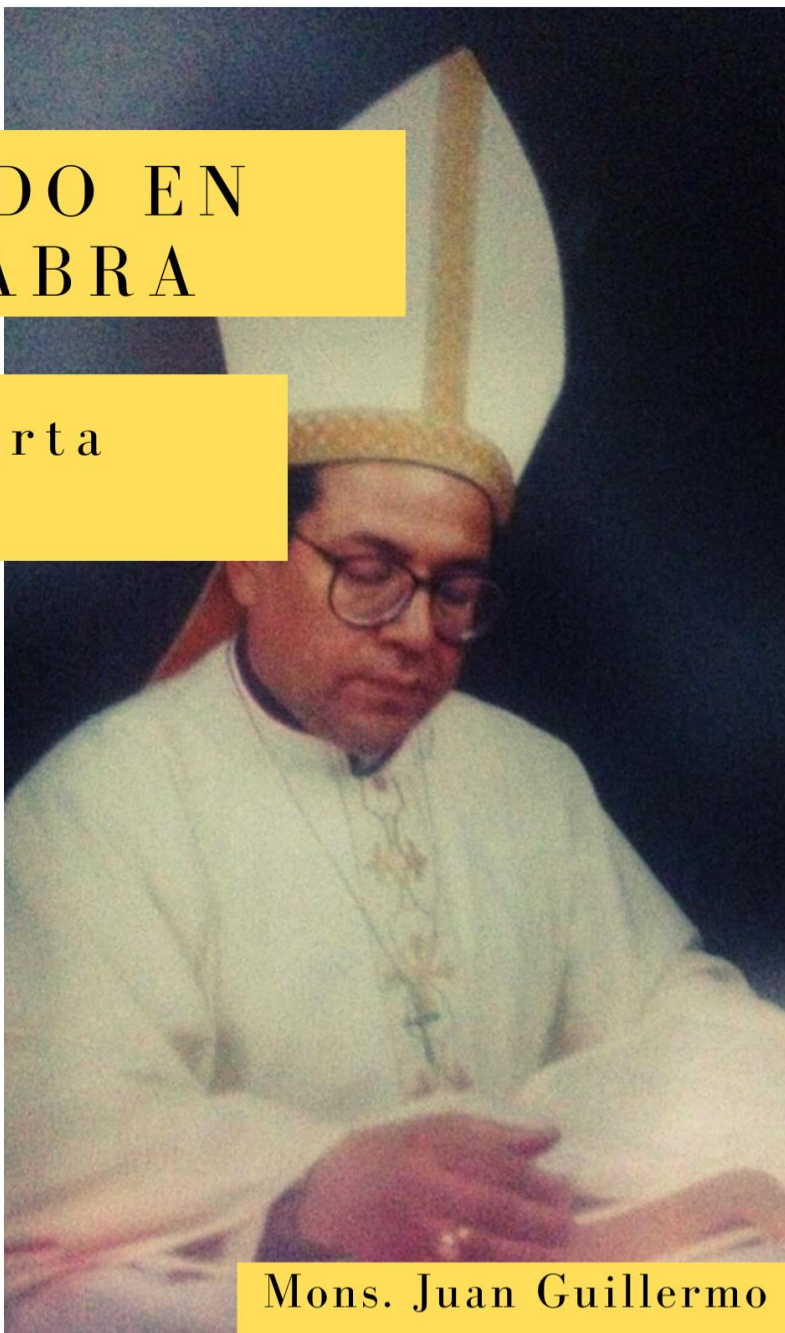


# CONFIADO EN TU PALABRA

## Primera carta pastoral

*A los sacerdotes, a  
los de vida  
consagrada, a los  
laicos; A los  
agentes de  
pastoral; A todo el  
pueblo de Dios  
que peregrina en  
esta Iglesia  
Particular de  
Cuauhtémoc-  
Madera*



**Mons. Juan Guillermo  
López Soto**

**Primera carta pastoral**

**“CONFIADO EN TU PALABRA”**

*Del Excmo. Sr. Obispo D. Juan Guillermo López Soto,  
primer obispo de la Diócesis de Cuauhtémoc-Madera.*

**A los sacerdotes, a los de vida consagrada, a los laicos;**

**A los agentes de pastoral;**

**A todo el Pueblo de Dios que peregrina en esta Iglesia Particular  
de Cuauhtémoc-Madera.**

**INTRODUCCIÓN:**

1.- “Confiado en tu palabra” (Lc. 5,5)

11.- Motivos de la Carta Pastoral.

111.-Objetivo de la Carta Pastoral.

1V.- Con autoridad episcopal.

V.- Aclaraciones.

**PRIMERA PARTE. EL CAMINAR DE NUESTRO PUEBLO:**

**SUS ESPERANZAS, GOZOS Y SUFRIMIENTOS.**

1.- Desde nuestra condición de pastores.

11.- En lo económico.

111.-En lo social.

1V.- En lo político.

V.- En lo cultural.

V1.- En lo religioso.

V11.-Ante el fenómeno de la globalización.

V111.-Caminar al lado del pueblo.

**SEGUNDA PARTE. EL CAMINAR DE NUESTRA IGLESIA**

## DIOCESANA: SUS LUCES Y SOMBRAS.

- 1.- Un poco de historia.
- 11.- Algunos datos de la Diócesis.
- 111.-Fisonomía del Pueblo de Dios.
- 1V.- El caminar de nuestra pastoral.
- V.- los agentes de pastoral.
- V. 1.-El Obispo y el Presbiterio.
- V. 2.-Personas: sacerdotes, consagrados y laicos.
- V. 3.-Las congregaciones de vida consagrada.
- V. 4.-Los grupos y movimientos laicales.
- V. 5.-Los seminaristas.
- V. 6.-La Diócesis.
- V. 7.-El Decanato.
- V. 8.-Las Parroquias.
- V.- Los destinatarios de la evangelización.

## TERCERA PARTE. LA IGLESIA QUE DIOS QUIERE Y EL PUEBLO NECESITA. NUESTRA VISIÓN.

- 1.- Las Asambleas Diocesanas, una luz para nuestro camino.
- 11.-Nuestra Visión.
- 111.-Un tesoro en vasijas de barro.

## CUARTA PARTE. LO QUE NOS PROPONEMOS EN ESTA HORA DE GRACIA. NUESTRA MISIÓN.

- 1.- Nuestra misión.
- 11.-Una renovación espiritual de las parroquias y de los agentes de pastoral.
- 11.1.- Hacia dónde encaminar nuestra renovación espiritual.
- 11.2.- Motivación.
- 111.- Una renovación pastoral de las parroquias y de los agentes de pastoral.

111.1.-Hacia dónde encaminar nuestra renovación pastoral.

111.2.-Motivación.

#### QUINTA PARTE. NUESTRO ITINERARIO ESPIRITUAL. UNA PROPUESTA DE FE.

1.- Ser discípulos de Jesucristo.

11.- En una Iglesia para el Reino de Dios.

111.-Comprometidos por la dignidad del Hombre.

1V.- Comprometidos por el amor y cuidado de la Creación.

V.- Desde el amor preferencial por los pobres.

VI.- Guiados por Santa María de Guadalupe, estrella de la primera y nueva evangelización (EA,11)

#### SEXTA PARTE. NUESTROS OBJETIVOS PARA RENOVARNOS. UNA PROPUESTA PASTORAL.

1.- Tres objetivos Generales.

1.1.- Primer Objetivo.

1.2.- Segundo Objetivo.

1.3.- Tercer Objetivo.

11.- Con cuatro estrategias.

#### SÉPTIMA PARTE. ALGUNAS PRIORIDADES PASTORALES.

1.- Jóvenes.

11.- Familia.

111.-Pobres.

111.1.-Campesinos.

111.2.-Indigenas.

111.3.- Migrantes.

1V.- Medios de Comunicación.

#### OCTAVA PARTE. EL PLAN DE PASTORAL PARROQUIAL COMO RESPUESTA DE FE AL DON DE DIOS.

1.- Un Plan de Pastoral Parroquial.

11.- Técnicas para la elaboración del Plan Parroquial.

111.- Cristo es quien da unidad y estructura a la Iglesia.

CONCLUSIÓN.

## **INTRODUCCIÓN:**

1.-“Confiado en tu Palabra” (Lc. 5,5).

1.- “Confiado en tu Palabra”, Señor Jesús (Lc. 5,5), y sabiendo que “ni el que planta ni el que riega, sino Dios es quien hace crecer” (1 Cor. 3,7), me permito entregarle al Pueblo de Dios que peregrina en la Iglesia Particular de Cuauhtémoc-Madera ésta mi Primera Carta Pastoral.

11.-Motivos de la Carta Pastoral.

2.- Los motivos de esta Carta Pastoral, a más de siete años de la erección de nuestra Diócesis, son, por una parte, recoger las experiencias pastorales de nuestro caminar y, por otra, asumir toda la riqueza de nuestras Asambleas de Pastoral que hemos realizado hasta ahora.

111.-Objetivo de la Carta Pastoral.

3.-Nuestra Diócesis fue formada por las diecisiete parroquias de la Prelatura de Madera y siete parroquias de la Arquidiócesis de Chihuahua, quedando como sede episcopal la Cd. De Cuauhtémoc, Chih. Naturalmente esta nueva conformación ha enriquecido el caminar del Pueblo de Dios en la región, pero, al mismo tiempo, nos ha planteado los retos de integración como Iglesia Diocesana. Por lo mismo, nuestras Asambleas tuvieron como objetivo ir construyendo un Plan Diocesano de Pastoral que nos ayudara en ese sentido. Es mi propósito, pues, con esta Carta Pastoral presentarles los elementos fundamentales de dicho Plan de Pastoral, fruto, como lo dije anteriormente, de nuestras Asambleas.

IV.- Con autoridad episcopal.

4.- Es mi deber, el cual asumo con gusto, como Obispo de esta Iglesia Particular presentarles a todos ustedes, con autoridad episcopal, estas orientaciones pastorales, las cuales deseo que las reciban con el mismo cariño que un servidor, como padre, amigo y hermano, pone hoy en sus manos, ya que cada uno de los obispos hemos sido constituidos por el Espíritu Santo “como verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastores” (CD 2) y se nos ha confiado “el cuidado de cada Iglesia particular como sus pastores propios” (CD 11) y se nos pide que estimulemos “las varias formas de apostolado” y su coordinación para que “todos los proyectos e instituciones catequéticas, misionales, caritativas, sociales, familiares, escolares y cualquiera otra que se ordene a un fin pastoral, vayan de consumo, con lo que al mismo tiempo resalte más clara la unidad de la diócesis” (CD 17)

V.- Aclaraciones.

5.- No está por demás aclarar que el Plan de Pastoral no presupone partir de cero, ni viene a suspender las tareas pastorales que están llevando a cabo las parroquias, los diferentes grupos o movimientos o cualquier otra instancia de pastoral. Más bien quiere potenciarlas, reorientarlas, enriquecerlas y

alentarlas. Por consiguiente, la pregunta fundamental que todas esas instancias y agentes de pastoral deberán hacerse es la siguiente: ¿Cómo ilumina, enriquece, orienta, corrige y le da sentido eclesial la Carta Pastoral a nuestra tarea evangelizadora?

6.- Al leer esta Carta apreciarán que en algunas ocasiones me dirijo a ustedes en primera persona del singular, pero más de las veces lo hago en plural con sentido inclusivo. La razón es muy sencilla: simplemente quiero resaltar que la mayor parte de los asuntos, si es que no todos, han sido propuestas que hemos hecho y asumido conjuntamente con nuestra participación en las Asambleas y a través de otras instancias. Se trata, por tanto, de lograr una profunda expresión de nuestra comunión eclesial.

7.- Con respecto a las cuestiones de tipo administrativo, las cuales deberán llevar el enfoque pastoral de esta Carta, las trataré en próximas reuniones con el Presbiterio para definir las conjuntamente.

### **PRIMERA PARTE: EL CAMINAR DE NUESTRO PUEBLO: SUS ESPERANZAS, GOZOS Y SUFRIMIENTOS.**

1.- Desde nuestra condición de pastores.

8.- Nos acercamos con un profundo respeto y desde nuestra condición de pastores a contemplar el caminar del pueblo, de la gente a la que pertenecemos. Nuestra contemplación la hacemos como hombres de fe que se proponen descubrir el paso de Dios en la historia del pueblo, en sus gozos y sufrimientos, para enseguida contemplar el caminar de nuestra gente, sus aspiraciones, sus logros y fracasos, con la mirada de Dios. Así iremos descubriendo con el corazón de pastores los designios de Dios para nuestra gente y cuál deberá ser nuestro acompañamiento pastoral y solidariamente comprometido.

11.- En lo económico.

9.- Reiteradamente hemos escuchado decir a la gente que está pasando por uno de los problemas más graves como lo es el desempleo, debido a la falta de fuentes de trabajo. El campo está totalmente descapitalizado, los campesinos no tienen acceso a créditos y prácticamente están abandonados a su suerte. No cuentan con la estructura suficiente, ni les ha favorecido el clima en estos últimos años. Por otra parte, desde hace mucho los salarios no alcanzan para el gasto de la familia, viéndose obligados muchos jóvenes a dejar sus estudios para trabajar. Al no haber fuentes de trabajo, se ha intensificado en estos últimos años la emigración, principalmente a Estados Unidos, con los grandes problemas sociales que esto acarrea.

10.- Sabemos que las situaciones que actualmente estamos viviendo no se deben a la casualidad, sino a las políticas económicas llamadas “neoliberales” que le atribuyen “un papel central y casi redentor a la dinámica de mercado” (Del encuentro, 323), causando la marginación de los más débiles y haciendo que, de hecho, los pobres sean cada vez más numerosos (Cfr. EA 56). Además, las guerras, los actos terroristas, han desacelerado la economía agudizando más el sufrimiento y la angustia de los más desprotegidos.

111.- En lo social...

11.- La situación de empobrecimiento está siendo cada vez más dramática en muchísimas familias de nuestra región. Su futuro es incierto y viven con grandes incertidumbres y carencias. En estos últimos años se ha dado un alto índice de suicidios. El alcoholismo, la drogadicción y el narcotráfico sensiblemente han aumentado. Por lo mismo, ha crecido tanto la violencia que incluso los pequeños poblados han perdido el encanto de la paz y la tranquilidad.

12.- Sin embargo, en medio de tantos problemas, hay un grande sentido de solidaridad entre nuestra gente, así como un profundo sentido humanitario hacia quienes están en desgracia. El pueblo no ha perdido el rumbo. Los valores de la honestidad, la verdad, la hospitalidad, el compañerismo están presentes en su caminar. Además, participa activamente en los programas en orden a mejorar la vivienda, la salud y la educación en las diversas comunidades.

IV.- En lo político ...

13.- Ha sido un logro de nuestro pueblo la democracia electoral, es decir, que nuestros gobernantes sean elegidos por el voto popular y haya una libre y sana competencia que propicia una legítima alternancia en el poder; sin embargo, aún nos falta caminar, pues una democracia verdadera requiere, además del voto libre, la participación ciudadana en estructuras cívicas, para hacer propuestas, para guiar y apoyar las decisiones gubernamentales.

14.- Aún cuando el pueblo tiene una mejor información con respecto al actuar de nuestros gobernantes, sin embargo hay un vacío de transparencia en las diversas instituciones públicas. Se dan con frecuencia la corrupción y la impunidad. La gente se queja, por otra parte, de la falta de impartición de justicia. Constatamos que aún no se vive plenamente en un Estado de Derecho, el cual “es la condición necesaria para establecer una verdadera democracia” (EA 56). Los mismos partidos políticos se mueven por sus propios y muy particularizados intereses; sin embargo, han surgido y están surgiendo en estos últimos años un buen número de organizaciones civiles (Ong’s) a nivel estatal y nacional que denuncian los malos manejos de los funcionarios y hacen propuestas que miran por el bien de la ciudadanía.

V.- En lo cultural...

15.- La gente de nuestra región recibe una influencia decisiva en sus patrones de conducta por los diferentes medios de comunicación, especialmente la radio y la televisión. Si bien es cierto que estos medios son una ventana al mundo para todos nosotros, pues nos mantienen informados y nos abren a oportunidades reales de progreso y bienestar, también es cierto que son instrumentos de manipulación, de información distorsionada, de imposición de conductas y de difusión de una moral de conveniencia y sin principios.

16.- Por otra parte, los centros educativos, en general, más que ser transmisores de valores, se dedican a la capacitación técnica y a la asimilación y acomodo al sistema económico y político en el que vivimos; sin embargo, descubrimos en nuestra gente un persistente arraigo a sus propios valores culturales, a sus tradiciones, a sus usos y costumbres, todo lo cual le da identidad y le hace crecer en su autoestima y en el sentido humano de la existencia.

VI.- En lo religioso...

17.- Vemos a las comunidades y poblados de nuestra región continuamente bombardeadas por diferentes ofertas religiosas que a mucha gente le han creado confusión y a no pocas personas, muchas veces por ignorancia religiosa y otras por nuestro deficiente testimonio, las ha llevado a dejar su fe católica. Es significativo el avance de las sectas de nuestra región. Además, descubrimos entre nuestra gente un cierto apego a supersticiones y fiestas paganas como Halloween, Santa Claus, horóscopos, amuletos, cadenas, etc.

18.- Sin embargo, constatamos que los valores religiosos no han perdido su eficacia en nuestro pueblo y hacen que persista el amor a los Sacramentos, especialmente a la Eucaristía. Constatamos también una sincera religiosidad popular con muchos valores. Se da todavía mucho respeto a lo sagrado y se tiene en gran estima a los sacerdotes.

V11.- Ante el fenómeno de la globalización...

19.- No podemos pasar por alto que nuestro pueblo y nuestro país de ninguna manera son ajenos al llamado fenómeno de la globalización, el cual es un proceso cada vez más creciente de intercomunicación, de interrelación y de interdependencia entre naciones, pueblos y comunidades sobre cuestiones de alcance mundial como medio ambiente, desarme nuclear, crecimiento demográfico, migraciones, derechos humanos, avances tecnológicos, mercado internacional, capitales y empresas transnacionales.

20.- Esta globalización es parte de un auténtico “Cambio de Época” que estamos viviendo. Realmente están cambiando nuestras maneras habituales de vivir. Ya no somos ajenos a lo que suceda en cualquier parte del mundo. Este fenómeno de la globalización tiende a uniformarlo todo: mercados, políticas, derechos, culturas...

21.- La globalización tiene aspectos positivos y negativos: en general, se da un avance en la tecnología, una mayor producción y riqueza mundial, avances en la cultura y el arte...; pero con el agravante de que toda esta riqueza está cada día peor distribuida. No se da una relación de igualdad entre las naciones. Tampoco se cuida el ecosistema. Se corre el grande riesgo de manipular y degradar al ser humano.

22.- En este ambiente de la globalización y con una mensuralidad exclusivamente mercantilista se realizó el “Tratado de Libre Comercio” (TLCAN), se está negociando el “Área de Libre Comercio de las Américas” (ALCA) y se está proponiendo el “Plan Puebla Panamá” (PPP). EL TLCAN ha generado mucha riqueza para las macroempresas, pero ha aumentado la pobreza en la población y ha deprimido totalmente el mercado interno, especialmente en lo que se refiere a la producción agraria y alimentaria de los campesinos. El grande reto que tenemos “es humanizar la globalización y globalizar la solidaridad.” (Cfr. Discurso de Juan Pablo II del 27 de abril del 2001 a la Academia de Ciencias Sociales, EA 55).

V111.- Caminar al lado del pueblo...

23.- Al describir las esperanzas, los gozos y sufrimientos de nuestro pueblo lo hacemos con la determinación humilde y sincera de brindarle nuestro acompañamiento y solicitud pastoral. Hacemos nuestro el compromiso que los Obispos Mexicanos expresaron en su Carta Pastoral: “...caminaremos con nuestro pueblo pobre en la búsqueda de vías para su liberación y promoción... Desde los pobres



y con los pobres, en los que encontramos a Jesucristo vivo, hemos de construir, todos juntos, la sociedad justa y fraterna que anhelamos” (Del encuentro, 426; Cfr. EA 12).

## **SEGUNDA PARTE. EL CAMINAR DE NUESTRA IGLESIA DIOCESANA: SUS LUCES Y SOMBRAS.**

I.- Un poco de historia.

24.- Con profundo agradecimiento a Dios N. S. recordamos que la Prelatura de Madera fue erigida el 8 de agosto de 1967. Dos incansables Pastores fueron moldeando a nuestra Iglesia, primero el Excmo. Sr. Obispo D. Justo Goizueta Gridilla, oar, que en paz descanse y, posteriormente, el Excmo. Sr. Obispo D. Renato Ascencio León, actual Obispo Titular de la Diócesis de Cd. Juárez, Chih. Para ellos vaya nuestro reconocimiento y oración. Huella profunda han dejado en nuestras comunidades dándoles solidez en su vida cristiana nuestros hermanos sacerdotes diocesanos, Misioneros de la Natividad de María y, muy especialmente, los pertenecientes a la Orden de los Agustinos Recoletos, quienes con gran espíritu misionero han dejado parte de su vida en estas tierras norteñas. Al lado de todos ellos estuvieron siempre un numeroso grupo de consagradas y de laicos comprometidos, haciendo posible la evangelización hasta en las comunidades más remotas y entonces menos comunicadas de la Prelatura. Con todos ellos y ellas tenemos una deuda que sólo podemos saldar con nuestro compromiso cristiano y apostólico. Además, nos proponemos recoger la historia de todos estos pioneros de nuestra Iglesia Diocesana.

II.- Algunos datos de la Diócesis...

25.- Nuestra Diócesis de Cuauhtémoc-Madera fue erigida el 15 de diciembre de 1995, fecha en que un servidor fue consagrado Obispo y nombrado Titular de esta Iglesia particular, por la gracia de Dios. Actualmente nuestra Diócesis tiene un territorio de 39,849.16 Kms. Cuadrados, con una población aproximada de 350,000 habitantes distribuidos en 12 Municipios: Madera, Matachi, Ocampo, Gómez Farías, Bachíniva, Cusihuirachi, Temósachi, Guerrero, Moris, Namiquipa, Cuauhtémoc y Riva Palacio, que se dividen en 25 parroquias, 17 que pertenecían a la Prelatura de Madera, 7 a la Arquidiócesis de Chihuahua y una recientemente erigida, atendidas aproximadamente por 40 sacerdotes, la mayoría de ellos diocesanos, otros pertenecientes a la Orden de Agustinos Recoletos, Franciscanos Capuchinos, un Siervo del Divino Amor y un diácono. Nuestra Diócesis también está enriquecida con un buen número de seminaristas y de consagradas. Hay, además, una gran diversidad de grupos y movimientos laicales.

III.- Fisonomía del Pueblo de Dios.

26.- El pueblo de Dios que conforma nuestra Iglesia particular es un pueblo que aprecia profundamente la vida sacramental, especialmente la Reconciliación y la Eucaristía. Es un gran devoto de María de Guadalupe y muy participativo en las fiestas patronales. A pesar de ello, no es muy expresivo en sus manifestaciones religiosas, pero aprecia y se esfuerza en practicar los valores del servicio, la solidaridad, el respeto, la amistad y el compañerismo. Es muy sensible al maltrato y a la falta de testimonio de sus pastores. Tiene inquietud por conocer mejor su fe y por un mayor compromiso social. Las mujeres son más participativas en las tareas de la Iglesia que los hombres.

IV.- El caminar de nuestra pastoral.

27.- Nuestra pastoral está centrada en los sacramentos y en la vida de los grupos y movimientos laicales. Es una pastoral que se desarrolla desde la parroquia con énfasis en la atención a las necesidades religiosas y espirituales de los fieles. Se privilegian los retiros espirituales, las jornadas, los congresos, los encuentros abiertos y masivos con la finalidad de ganar adeptos y de ofrecer una experiencia emocionalmente gozosa y entusiasmante de Dios. N. S. Nuestra pastoral busca presentar a un Dios Providente y Todopoderoso que atiende nuestras necesidades espirituales y materiales. Jesucristo es el centro de nuestra vida. Él murió y resucitó por nuestros pecados y es nuestro gran amigo y abogado. La Iglesia es el espacio vital y hasta cierto punto único donde podemos estar bien con Dios, experimentarlo, y vivir una vida moralmente honesta y en paz.

28.- Estamos conscientes de que necesitamos renovarnos eclesial y pastoralmente para responder al Señor que nos interpela ante los nuevos retos que la realidad nos presenta y ante la llamada que el Papa Juan Pablo II nos hace para emprender una “Nueva Evangelización, nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en su expresión”. Éste es el esfuerzo que deberemos hacer y ésta es la propuesta fundamental de la presente Carta Pastoral.

V.- Los agentes de pastoral.

29.- Sabemos que el actor principal de la pastoral es el Espíritu Santo (Cfr. EN 75), quien actúa a través de la totalidad de la comunidad cristiana. Dentro de ella podemos diversificar a los diversos agentes de pastoral, en cuánto personas, instituciones de pastoral, grupos y movimientos.

V. 1.- El Obispo y el Presbiterio.

30.- El Obispo, sucesor de los Apóstoles, signo visible y eficaz del mismo Cristo, primer evangelizador y primer catequista por ser maestro de la verdad, es, entre otras cosas, signo y constructor de la unidad. Infunde confianza en sus colaboradores, especialmente los presbíteros para quienes debe ser padre, hermano y amigo (Cfr. DP 686-689; LG 21.28).

31.- “Los Presbíteros, por el sacramento del Orden, quedan constituidos en los colaboradores principales de los Obispos para su triple ministerio; hacen presente a Cristo-Cabeza en medio de la comunidad; forman, junto con su Obispo y unidos en íntima fraternidad sacramental un solo presbiterio dedicado a variadas tareas para servicio de la Iglesia y del mundo. Estas realidades hacen de ellos piezas centrales de la tarea eclesial” (DP 690).

32.- Esencial para el ejercicio del ministerio sacerdotal y para todo acto pastoral o evangelizador es la convivencia humana. El trato fraternal, amable, educado y respetuoso es el primer anuncio del Evangelio. Las formas descorteses, despreciativas, humillantes, prepotentes y aún groseras en el trato con la gente causan decepción y hasta el abandono de la Iglesia por no encontrar en ella una elemental acogida fraterna. El cultivo de nuestras relaciones humanas fraternalmente cálidas entre Obispo y sacerdotes, entre los presbíteros entre sí y con el Pueblo de Dios deberá ser una tarea permanente asumida con gozo y responsabilidad.

V.2.- Personas: sacerdotes, los consagrados y los laicos.

33.- Los sacerdotes, los consagrados y los laicos forman los tres sectores, las tres vocaciones fundamentales del Pueblo de Dios. Entre ellos constatamos que con frecuencia se da un centralismo

y acaparamiento por parte de los sacerdotes en lo que respecta a la pastoral, inhibiendo la participación de los demás agentes. También percibimos que aún no hay plena conciencia de la vocación laical y su proyección en la vida de la Iglesia y en la sociedad. En cuanto a los consagrados a veces tienen dificultades para integrarse a la pastoral diocesana desde su propio carisma.

#### V.3.- Las congregaciones de vida consagrada.

34.- Un papel de capital importancia en la evangelización lo tienen las congregaciones de vida consagrada en nuestra Iglesia Particular. Sin ellas estaría incompleta nuestra expresión de Iglesia. Con su vida de oración, con su vida contemplativa, con su apostolado específico y de acuerdo a su propio carisma, sea en la educación, sea en la pastoral parroquial, sea en la promoción vocacional, sea en la atención a personas y grupos enriquecen espiritualmente, sostienen e impulsan la fe en nuestras comunidades.

35.- Un reto para nuestra Iglesia Diocesana es valorar esta presencia evangelizadora y lograr una mayor coordinación y eficacia pastoral, entre las diversas congregaciones y de éstas con el conjunto de la Pastoral Diocesana. Uno de los propósitos de la presente Carta es alentar precisamente todos los esfuerzos que vayan en esta dirección.

#### V.4.- Los grupos y movimientos laicales.

36.- En estos últimos años han surgido a nivel mundial y nacional diversos grupos y movimientos laicales, todos ellos buscando, de una u otra manera, renovar, motivar y entusiasmar en nuestra fe católica y en nuestro compromiso cristiano. Afortunadamente en nuestra Diócesis contamos con diversos grupos y movimientos laicales, todos ellos muy activos y deseosos de servir a la comunidad.

37.- Todos estos grupos y movimientos laicales indudablemente que tienen ventajas y ayudan y mucho han ayudado en el caminar de nuestra Iglesia Diocesana. Para que todos ellos cumplan eficazmente su labor evangelizadora y sigan siendo una bendición para nuestra Iglesia, deberemos tener en cuenta algunos retos que se nos presentan, como pueden ser los siguientes:

- Ante el entusiasmo que se tiene por tal grupo o movimiento al que se pertenece, se tiene el riesgo de pensar que ese grupo o movimiento es toda la Iglesia. De ahí que el gran reto que tenemos es el de buscar siempre la unidad y comunión con sus pastores, y entre ellos, con el Obispo.

- No deberemos olvidar que la Iglesia es, por vocación, ministerial. Nació del ministerio de Jesucristo y no puede cumplir su misión si no es a través de los diversos ministerios. De ahí que el grande reto que deberemos asumir conjuntamente es que los grupos y movimientos desemboquen en el ejercicio de ministerios auténticos no sólo a favor de ellos mismos, sino de la gran comunidad eclesial.

#### V.5.- Los seminaristas.

38.- Parte importante de la Diócesis son nuestros seminaristas que se están preparando para el ministerio sacerdotal. Esta importancia nos deberá llevar a brindarles un acompañamiento más fraternal y constante, animándolos y estimulándolos en sus esfuerzos por responder al llamado del Señor. Deberemos buscar maneras de su mayor integración a nuestro caminar diocesano.

#### V.6.- La Diócesis.

39.- Nuestra Diócesis es una Iglesia Particular, “formada a imagen de la Iglesia Universal en la que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo que es una, santa, católica y apostólica”. “El Obispo es, en cada Iglesia Particular, principio y fundamento de su unidad” (DP 645; Cfr. LG 23; CD 11).

40.- Cada Iglesia Particular obviamente no es expresión de la Iglesia en su totalidad, pero sí es la Iglesia toda, en el sentido de que en ella está presente toda la obra salvadora de Cristo y, por tanto, están presentes todos los medios necesarios y suficientes en orden a nuestra salvación. De ahí que nos corresponde, como una porción del Pueblo de Dios, encarnar en nuestra propia realidad y en nuestro propio estilo de vida el mensaje para nuestra salvación.

41.- Por todo ello, nos proponemos estar en continuo diálogo y en una reflexión permanente y de discernimiento para ir respondiendo a los llamados que Dios nos hace y, desde el Evangelio, lleguemos a ser luz y fermento de la sociedad, sacramento de unidad y de liberación integral, especialmente para los más pobres.

#### V.7.- El Decanato.

42.- La Diócesis está dividida en cuatro zonas pastorales a las que llamamos Decanatos. Cada Decanato está formado por varias parroquias geográficamente cercanas con la finalidad de facilitar la “cura pastoral mediante una actividad común” (Cfr. CIC, 374). Al frente de cada Decanato está nombrado un sacerdote, el Decano, que tiene, entre otras funciones, la de “fomentar y coordinar la actividad pastoral común” en el mismo, así como la de estar pendiente de los aspectos espirituales y materiales de los sacerdotes. (Cfr. CIC, 553-555).

43.- El Decanato ha resultado de gran utilidad en la Diócesis, especialmente en lo que se refiere a la coordinación, a la atención espiritual y, algunas veces, al apoyo moral y material de los hermanos sacerdotes. Además, se han llevado a cabo algunas asambleas pastorales a nivel de Decanato.

44.- Nos proponemos, con el favor de Dios, seguir potenciando y optimizando esta instancia del Decanato, para que siga siendo una ayuda para nuestros hermanos sacerdotes y llegue a ser un importante apoyo para todos los agentes de pastoral en sus tareas evangelizadoras.

#### V.8.- Las Parroquias.

45.- Indudablemente que la parroquia sigue siendo el lugar privilegiado en el que los fieles tienen una experiencia concreta de Iglesia, ya que “es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia Particular, cuya cura pastoral bajo la autoridad del Obispo, se encomienda a un párroco, como su pastor propio” (Cfr. 515,1).

46.- Constatamos que nuestras parroquias desarrollan, en general, una pastoral tradicional, preocupada en mantener, proteger y conservar lo adquirido, así como en conseguir adeptos. El párroco ejerce más bien una función religiosa, cultural y administrativa.

47.- La parroquia sigue siendo un necesario centro de pastoral, pero como nos lo dicen varios documentos de la Iglesia, está urgida de una profunda renovación en su ser y quehacer. Tenemos que superar, sobre todo, el concepto de la parroquia como una entidad meramente jurídica y administrativa

para que sea promotora de comunidades y ministerios, prestando un servicio fraternal e impulsando con creatividad y sentido misionero las tareas evangelizadoras de la Iglesia. Éste es uno de los grandes retos que tiene la Diócesis.

VI.- Los destinatarios de la evangelización .

48.- Los destinatarios de nuestra tarea evangelizadora son todos los hombres y mujeres, sin discriminación ni condicionamiento alguno, pues “las últimas palabras de Jesús en el Evangelio de Marcos confieren a la evangelización, que el Señor confía a los Apóstoles, una universalidad sin fronteras: Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda creatura” (EN 49). Para empresarios, obreros, comerciantes, profesionistas, campesinos, indígenas, empleados, funcionarios públicos... para todos es la oferta de salvación realizada por Cristo N. S. Además, “el don de la fe es compromiso evangelizador y misionero, porque la fe se fortalece dándola” (Del encuentro, 186).

49.- Precisamente para mostrar la universalidad y gratuidad de la salvación y el llamado profético del mensaje a la conversión, en toda tarea evangelizadora deberá darse una opción preferencial por los pobres y excluidos de los bienes de la tierra. Como afirmamos los Obispos en la Carta Pastoral: “Los pobres son los primeros destinatarios de la evangelización, un lugar de encuentro con el Señor y la voz que el Padre escucha, y que nosotros los pastores, no podemos dejar de atender (Cfr. Ex. 3,7-12; Lc. 4,16-21; St. 2,2-7). El amor de Jesucristo nos mueve a estar con ellos y prestarles nuestra voz” (Del encuentro, 308).

50.- Desafortunadamente no siempre han estado los pobres en la mente y en el corazón de nosotros como pastores. Hemos de reconocer que les hemos fallado y que las más de las veces han sido sólo objeto de nuestras limosnas y no los hemos acogido fraternalmente, reconociendo su dignidad como personas humanas e hijos de Dios. Por estas omisiones les pedimos humildemente perdón, haciéndonos eco de la petición de perdón que los Obispos Mexicanos hacemos en la ya mencionada Carta Pastoral (Cfr. 418). Estamos convencidos de que los pobres deberán ser “sujetos de su propio destino”. Hacia allá irán dirigidos todos nuestros esfuerzos pastorales.

51.- Los destinatarios de la evangelización son, pues, todos los hombres y todo el hombre, es decir, toda la persona en su integralidad: su situación social, su cultura, sus problemas, sus sufrimientos, sus angustias y sus anhelos y esperanzas. Por consiguiente, nos proponemos en nuestra tarea evangelizadora “redescubrir y hacer redescubrir la dignidad inviolable de cada persona humana” (CHL. 37).

52.- Los destinatarios de nuestra pastoral son, deberán ser también nuestros interlocutores. No somos auténticos evangelizadores si pensamos en los destinatarios como cómo meros receptores pasivos de nuestro mensaje, si los consideramos ignorantes de lo que vamos a enseñarles. En ellos están ya las “semillas del Verbo”. Es necesario el diálogo evangelizador con los obreros, con los campesinos, con los intelectuales, con los profesionistas, con los no creyentes, con las otras religiones, con las culturas, con los actores de la sociedad, con grupos específicos... Debemos superar “una visión de la evangelización como mero adoctrinamiento, el diálogo se convierte en el medio más adecuado para hacer presente el Evangelio con actitudes, palabras y signos de encuentro” (Del encuentro, 186 Cfr. Ecclesiam Suam, Pablo VI, 33).

## **TERCERA PARTE: LA IGLESIA QUE DIOS QUIERE Y EL PUEBLO NECESITA. NUESTRA VISIÓN.**

1.- Las Asambleas de Pastoral, una luz para nuestro camino.

53.- Para la Iglesia Diocesana han sido una bendición las Asambleas de Pastoral, ya sean Parroquiales, por Decanato o Diocesana, pues han iluminado nuestro caminar, nos han estado consolidando como Diócesis y nos hemos enriquecido con las aportaciones y los diversos puntos de vista que se han planteado en ellas.

54.- Nuestro propósito en el de seguir alentando y promoviendo estas Asambleas, pues ya tenemos probada su eficacia y sus resultados que han sido altamente positivos.

55.- Desde la erección de la Diócesis y a través de las Asambleas nos hemos propuesto delinear un Plan Diocesano de Pastoral para coordinar mejor nuestros esfuerzos pastorales y de vida cristiana, para usar mejor nuestros recursos y para que nuestra fe ilumine y responda a las diversas situaciones humanas de la región. Nuestra intención es que sea “un plan de acción pastoral de conjunto, que sea orgánico y participativo, que llegue a todos los miembros de la Iglesia y suscite su conciencia misionera” (EA,36).

56.- Precisamente el propósito de esta Carta Pastoral, como ya lo habíamos mencionado, es presentarle a todo el Pueblo de Dios que peregrina en esta Iglesia Particular de Cuauhtémoc-Madera los elementos fundamentales del Plan Diocesano de Pastoral, los cuales no son sino frutos de nuestras Asambleas.

II.- Nuestra Visión.

57.- Nuestra Visión es el rumbo a seguir, el hacia dónde deberán encaminarse todos los esfuerzos pastorales. Es como un sueño, un anhelo que tenemos como Iglesia particular. He aquí, pues, nuestra Visión:

III.- Un tesoro en vasijas de barro.

58.- Con la humildad de San Pablo y sobrecogidos por la gran responsabilidad al anhelar una expresión de Iglesia como la hemos descrito, tenemos que reconocer que lo que Dios nos ha encomendado es un tesoro que llevamos en vasijas de barro (II Cor. 4,7). De ahí que necesitamos confiarnos plenamente en el Señor, hacer mucha oración y brindarnos un apoyo solidario y fraternal entre todos nosotros. Por lo mismo, proponemos que en cada parroquia se dedique al menos un acto de oración comunitaria por toda la Iglesia Diocesana.

## **CUARTA PARTE. LO QUE NOS PROPONEMOS EN ESTA HORA DE GRACIA. LA MISIÓN.**

1.- Nuestra Misión.

59.- La Misión es el propósito fundamental, lo que, a fin de cuentas, pretendemos de toda nuestra tarea evangelizadora y, por consiguiente, de nuestra acción pastoral. Así pues, Misión Diocesana la expresamos de la siguiente manera:

II.- Una renovación espiritual de las parroquias y de los agentes de pastoral.

60.- Revisando el caminar de esta Iglesia Particular de Cuauhtémoc-Madera y atendiendo a las numerosas inquietudes que han brotado en nuestras Asambleas, nos hemos decidido emprender un camino de conversión a la casa de nuestro Padre Dios.

61.- Para ello, asumimos el planteamiento que nos hace el Papa en el Exhortación Pastoral “Ecclesia in América”: no habrá una verdadera evangelización, mientras no hagamos un encuentro renovado con Jesucristo. Dicho encuentro es el camino para la conversión, la comunión, la solidaridad y la misión. La experiencia espiritual del encuentro con Jesucristo vivo nos llevará a una verdadera renovación eclesial. (Cfr. EA 7).

II.1.- Hacia dónde encaminar nuestra renovación espiritual.

62.- No cabe duda que el encuentro y la contemplación de Cristo nos lleva por el camino espiritual de su discipulado. Desde esta perspectiva deberemos privilegiar la escucha atenta de la Palabra de Dios en la lectura y reflexión asidua de la Sagrada Escritura; intensificar la vida de oración; promover los valores humanos que nos ayuden a crear un espíritu de fraternidad y a superar la división entre fe y vida “para que se pueda hablar seriamente de conversión” (EA 26).

63.- Por todo ello, nos proponemos elaborar un plan de formación espiritual a todos los niveles, así como propiciar encuentros de espiritualidad.

II.2.- Motivación.

64.- Si queremos emprender una eficaz labor pastoral solamente lo podemos hacer a través de un profundo itinerario espiritual, nos dice Juan Pablo II en su Carta Apostólica “Novo Millennio Ineunte”. “El nuestro es un tiempo de continuo movimiento, que a menudo desemboca en el activismo, con el riesgo fácil de hacer por hacer. Tenemos que resistir a esta tentación, buscando “ser” antes que “hacer” (NMI, 15).

III.- Una renovación pastoral de las parroquias y de los agentes de pastoral.

65.- Es indudable que, si queremos ser fieles al Evangelio, deberemos tener una actitud constante de renovación en nuestra pastoral; sin embargo, hay momentos fuertes, como los que estamos viviendo, en los que es necesario un profundo discernimiento de nuestra pastoral. El Documento de Puebla nos describe muy acertadamente en qué consiste este discernimiento: “las opciones pastorales son el proceso de elección que mediante la ponderación y el análisis de las realidades positivas y negativas, vistas a la luz del Evangelio, permiten escoger y descubrir la respuesta pastoral a los desafíos puestos a la Evangelización” (DP 1299).

III.1.- Hacia dónde encaminar nuestra renovación pastoral.

66.- En nuestras Asambleas de Pastoral se han perfilado algunas líneas importantes de renovación. Se ha dicho que deberemos pasar de una pastoral de grupo y movimientos a una pastoral promotora de servicios y ministerios; de una pastoral asistencial a una pastoral evangelizadora y misionera; de una pastoral meramente litúrgica a una pastoral integral que tenga en cuenta los otros dos ministerios: el profético y el social; de una pastoral meramente administrativa y de servicios religiosos a una

pastoral encarnada en la realidad y de acompañamiento en las alegrías y sufrimientos de la gente; en fin, se ha hablado de ir caminando hacia una pastoral del encuentro con Jesucristo y del discipulado.

### III.2.- Motivación.

67.- Pensando en nuestras tareas y planes pastorales, queremos ser dóciles a la creatividad del Espíritu Santo, ya que Jesucristo mismo es el ungido por el Espíritu y con su fuerza inaugura en Nazaret su predicación (Cfr. Lc. 4,14). Además, “El Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización... A través de Él, la evangelización penetra en los corazones, ya que Él es quien hace discernir los signos de los tiempos –signos de Dios- que la evangelización descubre y valoriza en el interior de la historia” (EN 75).

## **QUINTA PARTE. NUESTRO ITINERARIO ESPIRITUAL. UNA PROPUESTA DE FE.**

### I.- Ser discípulos de Jesucristo.

68.- “Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame”, nos ha dicho Jesús (Mc. 8,34). Nos proponemos, como Iglesia Diocesana, aceptar, profundizar y vivir esta espiritualidad del seguimiento de Jesús. El comienzo para ser verdaderos discípulos es el encuentro personal con Cristo. “Encontrar a Cristo vivo es aceptar su amor primero, optar por Él, adherir libremente a su persona y proyecto, que es el anuncio y la realización del Reino de Dios... Seguirle es vivir como Él vivió, aceptar su mensaje, asumir sus criterios, abrazar su suerte, participar su propósito que es el plan del Padre; invitar a todos a la comunión trinitaria y a la comunión con los hermanos en una sociedad justa y solidaria” (EA 68).

### II.- En una Iglesia para el Reino.

69.- La Iglesia es la comunidad de los discípulos de Jesucristo: “Ámense unos a otros como yo los he amado y en esto conocerán que ustedes son mis discípulos”(JN. 13,35). La Iglesia ha sido puesta en el mundo como sacramento de salvación para todos los hombres (DP 280), no se predica a sí misma ni existe para sí misma, sino que está en función del Reino de Dios. “La Iglesia ... recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios, de establecerlo en medio de todas las gentes, y constituye en la tierra el germen y principio de este Reino” (LG 5; Cfr. AA 22; GS 40).

70.- La Iglesia es el Pueblo de Dios formado por todos los bautizados con tres vocaciones muy específicas e igualmente importantes, la sacerdotal, la de la vida consagrada y la de los laicos. Todos por igual estamos llamados a la santidad y a participar del carácter misionero de la Iglesia, ya que a todos los bautizados se nos ha dado a beber de un mismo Espíritu.

### III.- Comprometidos por la dignidad del hombre....

71.- De todos los seres que Dios ha creado, el más digno es el hombre. Por eso, “todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen” (EA 57). Además todo hombre en Cristo recibe la dignidad de hijos de Dios (RH 18). Conocer a Cristo significa conocer la grandeza de la dignidad de todo ser humano. No se puede servir a Dios haciendo daño al hombre, pues lo que le hagamos al hombre, se lo estamos haciendo a Dios, que es su Creador y Padre (Cfr. Gen. 9.6). la base, pues, sobre la que se ha de construir la pastoral de la Iglesia ha de ser la dignidad del hombre y,



por consiguiente, sus derechos fundamentales. Todo lo que atente contra la vida del hombre está contra Dios. (Cfr. DP 316-320).

#### IV.- Comprometidos por el amor y cuidado de la creación.

72.- Dios ha creado la tierra y todo cuanto contiene (Sal. 8, 6-7) y puso todo lo creado al servicio del hombre (Gen. 1,28). En este tiempo “el hombre parece haber entendido el señorío sobre la creación como si fuera un poder absoluto que le permite manipularla a placer e incluso destruirla, con tal de conseguir sus propios fines y beneficios, especialmente ligados al lucro” (Mensaje de Ceps, “Por la dignidad del campo, por la dignidad de México”, 29 de enero de 2003, 4).

Al hombre le corresponde cuidar de la naturaleza, procurando un uso racional y solidario de ella. A ningún pueblo le está permitido ni contaminar con sus desechos a los demás, ni arrebatarles los recursos naturales que tienen. Todas y cada una de las naciones han de usar estos recursos de manera que favorezcan el desarrollo humano de sus habitantes, presentes y por venir, y de manera solidaria entre todos los habitantes de la tierra.

Además, “hoy cualquier forma de guerra a escala mundial causaría daños ecológicos incalculables” (Cfr. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, “Paz con Dios Creador, Paz con toda la Creación”, 1ero de enero de 1990).

#### V.- Desde el amor preferencial por los pobres.

73.- La importancia de la acción pastoral preferente por los pobres es mandato del Evangelio: “Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed, y me disteis de beber..., lo que hicisteis con uno de estos pequeños, lo hicisteis conmigo” (Cfr. Mt. 25,31-46). “Esta página no es una simple invitación a la caridad: es una página de Cristología, que ilumina el misterio de Cristo. Sobre esta página, la Iglesia comprueba su fidelidad como Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia (NMI 49). Nos lo resalta el Concilio Vaticano II. “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son los gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo” (GS 1).

74.- “El amor misericordioso es también volverse a los que se encuentran en carencia espiritual, moral, social y cultural” (SD 178). “El panorama de la pobreza puede extenderse indefinidamente, si a las antiguas añadimos las nuevas pobreza, que afectan a menudo ambientes y grupos no carentes de recursos económicos, pero expuestos a la desesperación del sin sentido, a la insidia de la droga, al abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación racial”(NMI, 50).

75.- Los Pastores de México nos urgen en la atención a los pobres: “Una vida digna es derecho de todo ser humano. En México, el tema reviste particular urgencia por la situación deplorable en la que viven millones de hermanos, excluidos del desarrollo y sin posibilidades reales de ingresar a él” (Del encuentro, 307). Por todo ello, la Iglesia ha de presentar el rostro de una Iglesia comprometida en la promoción de la justicia en nuestros pueblos (DP 777).

#### VI.- Guiados por Santa María de Guadalupe, “Estrella de la primera y de la nueva evangelización” (EA 11).

76.- María, madre del “verdaderísimo Dios por quien se vive”, estuvo presente en nuestra Nación desde el principio de su evangelización. Gracias a ella, los pueblos indios aceptaron con más facilidad el mensaje de Jesús. A través de su devoción, se inculturó el Evangelio entre los diversos pueblos que componían la Nación Mexicana, suavizando el choque cultural entre dos maneras diferentes de ver la vida: “en su rostro mestizo se resume el gran principio de la inculturación”(Del encuentro, 18; Cfr. Nos. 93 y 427).

77.- Nosotros, hijos de la Iglesia de Cuauhtémoc-Madera, le pedimos a ella, Madre del buen consejo, que nos guíe al encuentro con su Hijo y sea una acompañante modelo preclaro para la inculturación del Evangelio en estas tierras norteñas.

## **SEXTA PARTE: NUESTROS OBJETIVOS PARA RENOVARNOS. UNA PROPUESTA PASTORAL.**

1.- Tres objetivos generales.

78.- Los objetivos generales representan las posiciones o resultados que deseamos alcanzar y que van en consonancia con nuestra Visión y nuestra Misión.

1.1.- Primer Objetivo.

80.- Este primer objetivo tiene la finalidad de ir logrando una efectiva renovación espiritual y pastoral de las parroquias y de los diversos agentes de pastoral en lo particular.

81.- La orientación hacia donde deberá encaminarse esta renovación nos la da el concepto de la “Nueva Evangelización, nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en su expresión”, como lo ha señalado el Papa Juan Pablo II. tarea de todos nosotros será ir precisando, enriqueciendo y proyectando este concepto en la vida eclesial y pastoral de la Diócesis.

82.- Recordemos que capacitar para las tareas de evangelización no es una mera transmisión de conocimientos sino un compartir la fe y la experiencia de Dios en las propias vidas. De ahí que deberemos utilizar toda aquella metodología educativa que forma y trata de convertir la conciencia personal y colectiva, que toca las actitudes, los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, los modelos de vida de la humanidad, tal como Pablo VI lo señalaba en el Evangelium Nuntiandi (Cfr. Nos. 18-20).

83.- De ahí pues, que una capacitación y formación con sentido evangelizador y para el servicio del Evangelio deberá ayudarnos para adquirir, entre otras, las siguientes actitudes básicas: capacidad de discernimiento personal y comunitario que exige contemplación de la realidad desde la fe iluminada por la Palabra de Dios, el Magisterio, la Teología y por el uso mismo de las ciencias humanas. Capacidad de diálogo, de valorar y respetar la sociedad plural en que vivimos y de encarnar el Evangelio en los diversos ambientes. Lograr no sólo un cambio de mentalidad, sino una mentalidad de cambio, saber aprender de los demás y, sobre todo, testimoniar la Buena Nueva viviendo al estilo de Jesús y abrazando su causa.

84.- Asumiendo la formación y capacitación desde la perspectiva anteriormente mencionada no podrá ser algo sobreañadido para los agentes de pastoral, sino algo sustancialmente vital para la vida de la fe de cada uno y una exigencia ineludible para la pastoral de la Iglesia.

85.- Por ello podemos hablar de la necesidad de establecer formas, tiempos y espacios para la formación permanente y sistemática de los agentes de pastoral sean éstos presbíteros, consagrados y laicos.

86.- Por tanto, nos proponemos:

1°.- Establecer, a la mayor brevedad posible, la Escuela de Pastoral Diocesana que será una escuela de formación y capacitación para todos los agentes de pastoral de la Diócesis.

2°.- Alentar, promover y calendarizar cada año talleres, cursos y encuentros sobre aquellos aspectos de nuestra fe que más interesen y apoyen el caminar de la Iglesia Diocesana.

3°.- Promover que en cada movimiento, grupo, asociación laical y congregación de vida consagrada se programe anualmente a todos los niveles alguna capacitación de los diversos agentes de pastoral en cuanto tales.

4°.- Se buscarán maneras o formas para que nuestros seminaristas tengan un mayor contacto y presencia en la Diócesis y puedan así ampliar su conocimiento de la realidad de la misma y se capaciten mejor para su ministerio sacerdotal.

5°.- Indudablemente que gran parte de la formación y capacitación la obtienen los agentes de pastoral en sus mismas actividades pastorales y en las orientaciones de su propio párroco. De ahí que es importante, bajo el punto de vista educativo, reflexionar, evaluar y proyectar periódicamente las mismas experiencias pastorales.

1.2.- Segundo Objetivo.

88.- Obviamente la Diócesis es la primera y fundamental estructura eclesial. Ella le da sentido a todo lo demás, pues en ella y desde ella existe entre nosotros la sola y única Iglesia Católica (LG 23). No está por demás recordar que “La Diócesis es una porción del Pueblo de Dios, cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo con la colaboración del presbiterio, de manera que, unida a su pastor y congregada por él en el Espíritu Santo mediante el Evangelio y la Eucaristía, constituye una Iglesia particular, en la cual verdaderamente está presente y actúa la Iglesia de Cristo una, santa, católica y apostólica (CIC, 369).

89.- Como una Diócesis de reciente creación, poco a poco hemos ido implementando las estructuras para los servicios más indispensables en lo que respecta a la Curia Diocesana (Cfr. CIC, 469).

De la misma manera ha estado funcionando el Consejo Presbiteral (CIC, 495-502) y esporádicamente el Colegio de Consultores. Nos proponemos que estos organismos poco a poco vayan cumpliendo más y mejor para bien de nuestra Iglesia Diocesana, teniendo muy en cuenta el Plan Diocesano de Pastoral.

90.- Como un criterio fundamental, a cualquier estructura u organismo eclesial queremos darle un sentido muy dinámico y participativo, que sea integrador de todo el pueblo de Dios y de las tres dimensiones de la pastoral: la profética, la litúrgica y la social.

91.- Una de las estructuras de la que tenemos ya probada su eficacia y sus resultados muy positivos han sido las Asambleas Parroquiales, por Decanato y Diocesanas. Por lo mismo, queremos seguirlas implementando y, en lo posible, ir las mejorando.

92.- Cada vez han sido más insistentes las voces de la necesidad de establecer los Consejos Pastorales en cada Parroquia, en cada Decanato y el Consejo Diocesano (Cfr. CIC, 511-514. 536; CD 27; ES 1; DP 654).

93.- Por tanto, les pido a los Sres. Párrocos que vayan conformando sus respectivos Consejos de Pastoral. Para ello, es importante conocer a fondo la naturaleza de los mismos para que cumplan su cometido con eficacia. En este sentido, nos ha ayudado y puede seguir haciéndolo el Equipo Promotor del Plan Diocesano de Pastoral con el Vicario de Pastoral de la Diócesis.

94.- No cabe duda que el elemento integrador de toda la pastoral es y sigue siendo la parroquia. Ya hemos mencionado, y así lo avalan varios de los documentos actuales del Magisterio, la importancia que tiene la Parroquia, la necesidad de valorarla y renovarla para que mejor cumpla su tarea evangelizadora.

95.- Sin embargo, la parroquia necesita integrarse, apoyarse y enriquecerse con otras instancias supraparroquiales en su actividad pastoral, como lo son precisamente los Decanatos y otras iniciativas interparroquiales que puedan ir surgiendo.

96.- Actualmente contamos con algunos cargos diocesanos. Aparte del Vicario General, han sido nombrados el Vicario de Pastoral, el Vicario de vida consagrada, el Ecónomo, los Encargados de promover la Pastoral Profética, la Litúrgica y la Social, el Encargado de la Pastoral Vocacional, del CCyAS, DE Misiones, de la Adoración Nocturna, así como los encargados de grupos y movimientos laicales, como el Director de Cursillos de Cristiandad, el Asesor de la Pastoral Juvenil y de la Renovación Carismática, el Asesor de Encuentros Matrimoniales y de la Escuela de la Cruz. Todos ellos son sacerdotes que, además, desempeñan otros cargos importantes en la Diócesis. A todos ellos mi agradecimiento por aceptar estos cargos diocesanos que llevan a cabo las más de las veces en horas extras y con escasos recursos. Los exhorto a que, a pesar de ello, sigan poniendo todo su empeño en estas encomiendas y a que hagan su proyecto tomando en cuenta las orientaciones de esta Carta Pastoral. Igualmente existen en nuestra Diócesis otros grupos o movimientos laicales a los cuales se les irá proveyendo de su respectivo asesor o director.

97.- Hay otras estructuras o instituciones establecidas por la Iglesia, las cuales se podrán implementar en la Diócesis, de acuerdo a nuestras necesidades y posibilidades. Entre ellas podemos mencionar los Consejos de asuntos Económicos para las parroquias (CIC, 537). Las parroquias solidarias y las personales (CIC 517-518), el Diaconado Permanente (CIC, 1031), EL Tribunal Eclesiástico (CIC, 1419 ss)... Igualmente estaremos atentos para establecer otros organismos de servicio según se vaya requiriendo y nos apoyaremos con organismos e instituciones legítimas de la sociedad civil que puedan y estén disponibles a ayudarnos para cumplir con nuestra misión.

### 1.3.- Tercer objetivo.

99.- La solidaridad “es la expresión operante de la caridad... no es un elemento extraño o añadido a la dinámica de la vida cristiana. La virtud humana de la solidaridad, al ser vivificada por la gracia y el don de la fe en Cristo, se convierte en fuente de amor fraterno, de perdón y reconciliación” (Cfr. Del encuentro, 223-226).

100.- Esto quiere decir que la dimensión social de la evangelización deberá estar siempre presente en todos los procesos de encuentro con Jesucristo y de conversión para que efectivamente nos conduzcan a la comunión fraterna, a la solidaridad, a la dignificación de las personas, especialmente de los más pobres, dentro de todas las dimensiones de la vida humana, superando así la división entre fe y vida.

101.- Nos proponemos alentar todos aquellos esfuerzos que vayan dirigidos a motivar, impulsar y acompañar todo lo que mire a la organización sistemática de la vida de la caridad en la Iglesia, como pueden ser las Cáritas Parroquiales. Igualmente nos proponemos impulsar el diálogo y la colaboración con otras instancias de la sociedad civil, públicas y privadas, con otras iglesias y denominaciones cristianas y no cristianas que tengan afinidad en sus propósitos y objetivos con la dimensión social de la pastoral de la Iglesia.

II.- Con cuatro estrategias.

#### 102.- PROMOCIÓN DEL LAICADO:

La Diócesis promoverá, en su vocación, a los tres sectores del Pueblo de Dios, especialmente a los laicos, de tal manera que se sientan y sean realmente “sujetos eclesiales de la pastoral”, con un profundo sentido de colaboración y participación en la construcción del Reino de Dios. “La renovación de la Iglesia en América no será posible sin la presencia activa de los laicos” (EA 44).

#### 103.- DIFUSIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA:

La Diócesis promoverá la difusión del Mensaje íntegro de nuestra fe, pero hará Énfasis en lo que se refiere a la Doctrina Social de la Iglesia para que ésta sea la razón y el motor del compromiso social del cristiano en el mundo de hoy. “Difundir esta doctrina constituye, pues, una verdadera prioridad pastoral” (EA 54).

#### 104.- ESPIRITUALIDAD DE LA COMUNIÓN Y DEL SERVICIO:

La Diócesis promoverá el sentido eclesial de nuestra vocación, pero hará énfasis en el sentido de unidad y de comunión entre los diversos agentes de pastoral, entre los diversos grupos y movimientos apostólicos, así como entre las diversas comunidades humanas y cristianas, aprendiendo a vivir la unidad en la pluralidad. “Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: éste es el gran desafío que tenemos entre nosotros en el milenio que comienza” (NMI 43).

Al mismo tiempo, se procurará desarrollar la espiritualidad del servicio, de tal manera que contribuyamos en la sociedad civil, así como en la eclesial, a la cultura de la solidaridad. “Este es el camino para que una cultura y una civilización basadas en el amor sean posibles dentro de la historia (Del encuentro, 226).

#### 105.- PROMOCIÓN DE LA CIUDADANÍA, ESPECIALMENTE DE LOS POBRES:

La Diócesis promoverá el servicio de caridad tratando de superar el asistencialismo para contribuir a que todos los ciudadanos y, especialmente los pobres, dejen de ser “Objetos” de las decisiones políticas o económicas y que lleguen a ser “sujetos de su propio destino”. La actitud solidaria de la Iglesia “debe incluir la asistencia, promoción, liberación y aceptación fraterna” (EA 58).

#### 106.- COMO CENTRO Y MOTOR DE TODA ACTIVIDAD: LA EUCARISTÍA Y LA ORACIÓN.

La Diócesis promoverá la vida sacramental y de oración, pero hará énfasis y profundizará en el Sacramento de la Eucaristía tan apreciado en nuestra región, así como hará hincapié y promoverá el espíritu de oración, tan necesario e indispensable en nuestros tiempos. “La Iglesia vive de la Eucaristía... está en el centro de la vida eclesial... La Iglesia vive del Cristo eucarístico, de Él se alimenta y por Él es iluminada” (Ecclesia de Eucharistia, Juan Pablo II, 1.3.6).

### **SÉPTIMA PARTE: PRIORIDADES PASTORALES**

#### I.- Jóvenes.

107.- No cabe duda que en la pastoral de Juan Pablo ocupan un lugar destacado los jóvenes y es que ellos “son una gran fuerza social y evangelizadora” (EA 47) Y “son el presente y el futuro de nuestra sociedad. Por ello constituyen un desafío a la sociedad y a la Iglesia en México”, afirman los Obispos Mexicanos (Del encuentro, 398). Por otra parte, “muchos jóvenes son víctimas del empobrecimiento y de la marginación social, de la falta de empleo y subempleo, de una educación que no responde a las exigencias de sus vidas, de narcotráfico... del alcoholismo” ... (SD 112).

108.- Por todo esto, es importante darle un impulso decidido a la pastoral juvenil. Para ello, es necesario capacitar a los agentes de pastoral para el trabajo con los jóvenes, recordemos que la mejor manera es que los jóvenes sean evangelizados por los mismos jóvenes.

#### II.- Familia.

109.- Ya el Documento de Puebla le ha dado una importancia capital a la familia considerándola como un verdadero centro de comunicación y participación (Cfr. Nos. 568-616). Igualmente el Documento de Santo Domingo dedica muchos de sus párrafos para hablar de la familia (Cfr. 210-227), llegando a afirmar que “es necesario hacer de la pastoral familiar una prioridad básica, sentida, real y operante” (SD 64).

110.- De nuestra parte, nos proponemos tener una especial solicitud por las familias para que sean una verdadera “iglesia doméstica” y “una escuela del más rico humanismo”. Utilizaremos los recursos que haya dentro de la Iglesia como la catequesis familiar, los movimientos y grupos que se dedican a atender la pastoral familiar, así como también todos aquellos recursos de la sociedad civil en orden a promover los valores humanos dentro del ámbito familiar.

#### III.- Pobres.

111.- El ordenamiento económico de la Nación propicia que la mayor parte de los habitantes de la Diócesis vivan en una situación de pobreza cada vez más aguda. Por eso, la pastoral de nuestra Iglesia

deberá despertar y desarrollar la conciencia crítica y creativa de todos los cristianos para formar una sociedad más humana, justa, solidaria, fraterna y cristiana. De entre los pobres, dirigimos nuestra atención especialmente a los campesinos, a los indígenas y a los que tienen que emigrar para buscarse la vida.

### III.1.- Campesinos.

112.- Desde hace algunas décadas el campo ha estado viviendo una situación estructural de depresión y abandono. Por otra parte, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha agudizado más la problemática del campo: falta financiamiento para los campesinos; falta tecnología agraria para mejorar el rendimiento del campo. Esto provoca que “la situación de pobreza en el campo seda cada vez más lacerante” (CEPS: “Por la dignidad del campo, por la dignidad de México, Mensaje del 29 de enero del 2003, n. 30).

113.- La pastoral diocesana deberá tener entre sus prioridades la atención a la gente del campo por su situación tan difícil y, además, porque un alto porcentaje de los habitantes de nuestra región se dedican a las labores del campo. Buscaremos maneras de apoyar a los organismos e instituciones que trabajan a favor de los campesinos promoviendo una distribución, un uso más justo de la tierra, proyectos productivos desarrollados por los campesinos (CEPS, Por la dignidad..n.43) y sobre todo, nos esforzaremos en promover la dignidad de la gente del campo y de su trabajo.

### III.2.- Indígenas.

114.- “En el escenario nacional actual vemos con preocupación la creciente exclusión de muchos hermanos y hermanas empobrecidos, entre ellos los indígenas; se va imponiendo la idea de que fuera del libre mercado no hay salvación” (Ceps, Cepi, “La Iglesia ante la emergencia de los pueblos indígenas”, 10), “Por lo anterior, como Iglesia queremos reafirmar nuestro compromiso con indígenas” (No. 11).

115.- En la Diócesis hay aproximadamente diez mil indígenas, Tarahumaras, Pimas, Guarijíos, los cuales por ser los pobres y por su enorme aporte cultural, merecen toda nuestra atención pastoral. Por consiguiente, nuestro trabajo pastoral deberá siempre ir encaminado a que “no quede postergado por más tiempo el reconocimiento a los derechos y cultura de los pueblos indios” (12), pues nuestros hermanos indígenas “al defender su dignidad, no sólo ejercen un derecho, sino que cumplen también el deber de transmitir su cultura a las generaciones venideras” (Juan Pablo II, “Mensaje a los amerindios”, Santo Domingo, 12 de octubre de 1992). Esforcémonos en descubrir las “semillas del Verbo” en la diversidad de las culturas indígenas, pues, como dice Juan Pablo II, “los indígenas necesitan de México y México necesita de los indígenas”.

### III.3.- Migrantes.

116.- En estos últimos años ha aumentado considerablemente la emigración de buena parte de nuestra población a otros lugares, principalmente a Estados Unidos de América, debido a la escasez de medios económicos para subsistir, con las consecuencias que este flujo migratorio trae consigo: dispersión y desintegración de la familia, incertidumbre, inseguridades, maltrato y discriminación a los migrantes quienes, con frecuencia, son humillados y tratados como delincuentes e incluso llegan a perder la vida.

117.- Nuestra pastoral no debe ser ajena a este fenómeno de la migración. Sus esfuerzos deberán ir encaminados a “atender las causas profundas de la migración: pobreza, injusticia”, falta de fuentes de trabajo, desempleo...”para que los migrantes tengan la opción de permanecer en su tierra natal y mantener a sus familias” (Carta Pastoral sobre migración, “Juntos en el camino de la esperanza ya no somos extranjeros”, Episcopado Mexicano y de Estados Unidos, 28).

118.- Por otra parte, trabajemos porque se haga realidad “el anhelo común de un sistema migratorio más ordenado, que reconozca la realidad de la migración y promueva la justa aplicación de la ley civil”. Todo ello poniendo énfasis en el respeto a los derechos humanos y, especialmente, a los derechos del migrante.

119.- Busquemos, hermanos, que nuestra pastoral promueva la “cultura de la hospitalidad”, pues

“en la iglesia nadie es extranjero... es el lugar donde los migrantes son reconocidos y acogidos como hermanos” (Juan Pablo II; EA 65).

IV.- Medios de comunicación.

120.- Para resaltar la urgencia de atender personalmente a los diversos medios de comunicación, bástenos citar algunos párrafos del No. 72 de “Ecclesia in América”: “Es fundamental para la eficacia de la nueva evangelización un profundo conocimiento de la cultura actual, en la cual los medios de comunicación social tienen gran influencia. Es, por tanto, indispensable conocer y usar estos medios tanto es sus formas tradicionales como en las más recientes introducidas por el progreso tecnológico. Con el uso correcto y competente de los mismos se pueden llevar a cabo una verdadera inculturación del Evangelio ya que ellos contribuyen a modelar la cultura y mentalidad de los hombres y mujeres de nuestro tiempo”. No hay que olvidar, dice el Papa, la necesidad de: “la formación de los fieles para que sean destinatarios críticos”.

## **OCTAVA PARTE. EL PLAN DE PASTORAL PARROQUIAL COMO RESPUESTA DE FE AL DON DE DIOS.**

I.- Un plan de Pastoral Parroquial.

121.- Cualquier Plan de Pastoral Diocesano, para que realmente sea una “respuesta específica, consciente e intencional, a las necesidades de la Evangelización” (Cfr. DP 1306-1307), deberá ser un esfuerzo organizativo, creativo, co-responsable de toda la Iglesia y surgir de las diferentes instancias de pastoral. Éste ha sido nuestro esfuerzo con el presente Plan.

122.- Pero tampoco podrá tener vigencia un Plan Diocesano si no se toma en cuenta para que ilumine, oriente e impulse en primer lugar la pastoral parroquial y, a partir de ahí, a todos los agentes de pastoral. Por tanto, les pido a todas las parroquias que, coordinados con su respectivo párroco, elaboren sus propios planes de pastoral inspirados en esta primera Carta Pastoral.

II.- Técnicas para la elaboración del Plan Parroquial.

123.- Existen algunas técnicas muy sencillas para elaborar un plan de pastoral. Le encomiendo al Equipo Promotor del Plan Diocesano esté dispuesto a dar la asesoría necesaria en este sentido, así como buscar las maneras de evaluar periódicamente el caminar del presente Plan Diocesano.



III.- Cristo es quien da unidad y estructura a la Iglesia.

124.- Tengamos en cuenta, finalmente, que una pastoral orgánica y participativa se da por naturaleza misma de la Iglesia, pues es Cristo mismo quien “da organización y cohesión al cuerpo entero, por medio de una red de articulaciones, que son los miembros, cada uno con su actividad propia, para que el cuerpo crezca y se construya así mismo en el amor” (Ef. 4,16). Por tanto, cualquier esfuerzo de planeación es simplemente una expresión de nuestra común aceptación de Cristo en nuestros corazones.

### **CONCLUSIÓN:**

125.- Invocando las luces del Espíritu Santo y lleno de esperanza y confianza en Jesucristo, ofrezco al Padre Celestial ésta mi Primera Carta Pastoral y la consagro a la Virgen de Guadalupe que escogió a San Juan Diego como hijo predilecto, para que fuera el portador de su mensaje y que Ella nos ayude para que nuestro trabajo sea fecundo y sigamos colaborando con entusiasmo en esta Iglesia Particular de Cuauhtémoc-Madera. Los saludo y bendigo.

**29 de junio del 2003**

**Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo**

**“Año del Santo Rosario”**

***TODO POR EL EVANGELIO***

**Su amigo, hermano y servidor:**

**† JUAN GUILLERMO LÓPEZ SOTO**

***Primer obispo de la Diócesis***

***de Cuauhtémoc-Madera.***